

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes, 10 de Octubre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.745

Sucursal Almacenes San José

— Calle Nueva 20, MAHON —

NOVEDADES PARA INVIERNO

Surtidos considerables á precios reducidos.

Verdadera ocasión en artículos de novedad.

Terciopelos, Veludillos, Pañería, Franelas, Algodones, Listas, Tejidos, Estampados, Géneros negros, Mantas de lana, de algodón y de viaje, Pañuelos abrigo, Cubrecamas, Géneros de punto, Paraguas, Géneros blancos, Tohallas, Sábanas, Tapetes, Alfombras, Bayetas.

IMPORTANTE.—Las recientes reformas en el local han permitido tener en gran escala las novedades para señora, en venta á precios reducidos.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

2-15

ASUNTOS DEL DÍA

—(o)—

La prensa, en general, elogia el Manifiesto publicado por los villaverdistas. En nuestro concepto, su principal mérito es la orientación. El país está cansado de política, y lo que desea es que se preste más atención á los intereses materiales, siempre relegados á término muy secundario por nuestros partidos. Los villaverdistas, inspirándose en el pensamiento de su ilustre y malogrado jefe, han redactado un buen programa, pero muchas de sus afirmaciones y no pocos de sus ofrecimientos coinciden con los de los partidos que dirigen los Sres. Montero Rios y Maura, y esto ha de ser un obstáculo para que el núcleo villaverdistista pueda abrirse paso y llegar á las esferas del poder, máxima cuando le falta la figura prestigiosa de su jefe, que es el único que podría darle vida.

Algunos periódicos censuran con dureza al señor Maura porque éste no se dispone á emprender ruda batalla contra el gobierno. Esos mismos periódicos, no hace mucho se lamentaban de la inestabilidad de los gobiernos, y decían que por dicha causa estos no podían hacer nada bueno. La contradicción no puede ser más manifiesta.

Al Sr. Maura no deben importarle estas censuras; se halla en terreno firme. Es un mal gravísimo esa inestabilidad, y para evitarla debe desterrarse de nuestras costumbres públicas el hábito de la oposición por sistema, dejando á los gobiernos que desarrollen sus programas, si lo tienen, y facilitando la aprobación de todo aquello que pueda ser útil al país. La benevolencia, así considerada, no puede ser calificada de compadrazgo, sino muy al contrario; adjetivarásela de patriótica y entonces estaría bien expresada.

Llegan de París noticias que de confirmarse producirían inmenso júbilo en todo el mundo. En la populosa capital de Francia se ha reunido estos días un Congreso para tratar de los estudios hechos contra la tuberculosis, esa terrible enfermedad azote de la juventud, y que en no pocas ocasiones parece que se complace en escoger á sus víctimas. El sabio Dr. Benring, según los corresponsales, ha hecho trabajos de laboratorio tan acabados, que se abri-

ga la esperanza de que haya dado con el remedio para curar aquella enfermedad.

No hay que echar todavía las campanas al vuelo; conviene esperar á que el reputado doctor complete sus experiencias, que de producir resultado le abrirían de par en par las puertas de la inmortalidad.

Estamos en la época más apropiada para las declaraciones políticas: en visperas de abrirse el parlamento. En pocos días llevamos ya las de tres ó cuatro de nuestros conspicuos, figurando entre las últimas las hechas por el señor Romero Robledo.

Al batallador diputado antequerano debe haberle sentado muy bien el descanso veraniego: se muestra fuerte, vigoroso, rebotante de energías para continuar su vida aventurera por los campos de la política. Desigado del Sr. Maura, á cuyo lado batalló desde la presidencia del Congreso, vuelve ahora á ponerse enfrente del núcleo más poderoso del partido conservador.

¿A dónde se dirige ahora el Sr. Romero Robledo? Difícil sería precisarlo. Sin embargo, su puntería parece que se dirige hácia los villaverdistas. En aquel grupo, sin duda, cree encontrar la posición más apropiada para desarrollar su acometividad. ¿Pretenderá alcanzar su jefatura? Es difícil, y sobre todo expuesto, penetrar en el terreno de las intenciones. En último término aún falta saber si los villaverdistas verían con buenos ojos semejante pretensión.

Entre las declaraciones salientes del Sr. Romero Robledo conviene consignar la de que no se halla conforme con la reforma del reglamento del Congreso. Un periódico hace, con tal motivo, las siguientes consideraciones, bastante bien fundadas:

«El sistema de oposición racional y mesurada no se conforma al temperamento político del señor Romero Robledo, luchador infatigable, que desfallece de hastío donde no halla contradicción, y es capaz de inventarla con tal de ejercitar sus aptitudes para la pelea. El solo anuncio de que pueda reformarse el reglamento del Congreso para ordenar las discusiones y extirpar abusos que retardan, entorpecen y anulan la labor parlamentaria, le pone fuera de sí. Para él la tela legislativa es lo de

ménos: lo que le interesa, le anima y le atrae, es el ruido del telar, el ir y venir de las lanzaderas.

Por eso no hay duda que la oposición suya al gobierno será implacable, sin tregua, tormentosa: empezará en la discusión de actas, y no hallará después punto de reposo hasta el fin. Si con la campanilla presidencial en la mano le costaba un heroico sacrificio no tocar á somatén, ahora proclamará la guerra santa á voz en cuello, estimulando al combate á todos los elementos hostiles al gobierno, promoviendo antagonismos y discordias entre los ministeriales.»

MARRUECOS las potencias y España

ALGECIRAS, PUNTO DE CELEBRACION

DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Bien puede decirse ahora aquello de «Junta de rabadanes, carnero muerto.»

España, en este disputar, cede el piso, las sillas y la mesa. La merienda se la llevan los demás.

Algeciras resulta la población elegida para la ya célebre aún no celebrada conferencia internacional.

Alemania, que ha venido á ser con su inopinada presencia el coco de la cuestión, no decidía nunca: ¿dónde celebrar la conferencia? Y la matrona teutónica no resolvía: se le propuso Madrid, luego San Sebastián, La Haya más tarde, Berna luego, y... nada. Por fin se ha resuelto la germánica nación y ha elegido punto: Algeciras.

Ironías de la suerte, Alemania que interviene en este asunto con la mira de rivalizar en poderío con Inglaterra, que solo tiene la preocupación de predominar sobre los ingleses... viene á ponerse á discutir bajo los cañones de Gibraltar.

Porque Algeciras no es ni sirve para otra cosa (salvo, claro está, lo que pueda ser útil al venerando cuerpo de contrabandistas) á los extranjeros que parir á Gibraltar: es la estación de llegada, el vestíbulo necesario para entrar á la formidable posición inglesa, que tan orgullosamente muestra el poderío británico... y al par que nuestra pobre angulosis, dicho sea de paso.

Y la conferencia promovida por Guillermo II, habrá de escuchar todos los días el cañonazo de Gibraltar... amen de las salvas de las escuadras.

Por supuesto, en estas cosas de Marruecos, nadie, absolutamente nadie, puede saber lo que ocurrirá. Los extremos de la conferencia han de ser presentados al sultán, éste los ha de aprobar, ó modificar, ó rectificar... ¿Se llegarán á reunir en Algeciras los enviados de las potencias?

Ya se ha redactado el cuestionario, programa, ó como se llame, de los puntos que han de ser tratados en esta conferencia.

En realidad, no es un programa. Son

puntos de vista generales que permiten gran amplitud en el desarrollo de los mismos, y la proposición de otros problemas en el curso de las conferencias.

La nota enviada á las potencias solo se ocupa, pues, de cuestiones generales; en cambio no habla de otras de interés más reciente, como la del muelle que se debe construir en Tánger, y el empréstito que al Sultán ha de hacer Alemania.

El programa, redactado de común acuerdo por Francia y Alemania, trata de ayudar al Sultán (bávese el desinterés y el buen corazón de las potencias) para que éste refuerce su autoridad y tranquilice su país. Los puntos principales de referencia son:

Ayudar al Sultán de Marruecos:

1.° En el restablecimiento de la seguridad personal en el país.

2.° En el restablecimiento de una buena situación financiera del estado marroquí.

3.° En un buen funcionamiento de la recaudación de los impuestos.

Además se pide que todas las potencias puedan concurrir á establecer obras públicas en el territorio de Marruecos.

Y ahora, hecho esto, el Sultán será «libre» para elegir. Y España para verlo.

LOS VILLAVERDISTAS

Madrid 5.—Hé aquí los párrafos más salientes del manifiesto de los villaverdistas.

Dícese en él, en primer lugar, que sabemos perfectamente lo peligroso que es seguir en la incultura, en la pobreza y en la indefensión de hoy día.

Es preciso reorganizar los departamentos de Instrucción pública, Agricultura, Marina y Guerra, destinando cien millones de pesetas á iniciar la mejora de los servicios.

Sabemos que, por desdicha, nuestras fuentes de riqueza manan gota á gota, y que el contribuyente no puede soportar tanto gravamen tributario. Es preciso obtener por recursos indirectos esos 100 millones de pesetas.

En cuanto á instrucción pública, no será dable influir en la cultura europea, pero, si hacer más eficaz la enseñanza en todos sus grados, y reformar las escuelas como se hizo en Italia.

No conseguiremos en Agricultura que sea nuestro país el granero del mundo, pero podrá aumentarse la fuerza productiva del suelo é impedir que muchos españoles emigren, llevando la fuerza de sus brazos á otros pueblos. La escuadra no resultará una nueva invencible, pero permitirá presentarnos al lado de las demás naciones.

No adquiriremos la potencia militar de Alemania, pero atenderemos á las necesidades defensivas de la Península, Canarias y Baleares, y si acaso quisiera interrumpirnos en nuestra labor y trabajo, podríamos hacer costoso y di-

fácil, quien sabe si imposible, el atropello que contra nosotros se intentase.

En documento recientemente publicado por el presidente del Consejo, dedícanse varias columnas á cuestiones sociales, electoral y varias reformas; pero apenas si se dedican algunas líneas á lo referente á Instrucción, Agricultura, Guerra y Marina.

Añádese en este manifiesto que deben tenerse presentes las frases de Villaverde, para que pueda decirse que por fin España dá los primeros pasos en el camino de su redención.

Dice luego: «No queremos escuchar las frases de conmiseración que se nos dirigen desde la otra parte de los Pirineos: *¡ah la pauvre Espagne!* queremos no ser compadecidos; que nuestros hijos si posible fuera, resulten envidiados, y si no, merecedores de respeto. La compasión vive á la puerta inmediata á la desgracia.

Termina diciendo este documento: «Queremos que este país se redima», expresando luego la esperanza que tienen los redactores del mismo en las condiciones étnicas del país.

El manifiesto lo firman, entre otros, los Sres. García Alix, Gasset, González Besada, Cobián, Bugallal, Andrade, Silvela, Cabestany, Castell, marqués de Santa Ana, Cervantes, García Gil y Luaces.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

ADQUIERE LA VITALIDAD NATURAL DE UNA CRIATURA FUERTE Y SANA.

Madrid, Calle Tributete 10. 2.º Dcha.

11 de Diciembre de 1904.

«Mi hija Felipa, de 4 años de edad, crecía raquítica, con tos y sin fuerzas, hasta que me decidí á darle su maravilloso específico, la Emulsión Scott. Su naturaleza ha cambiado por completo: parece otra niña. Come bien, no tose, y además de buen color, tiene la vitalidad natural de una criatura sana y fuerte.»

Joaquín Granda.

Los valiosos elementos minerales contenidos en forma completamente asimilable en la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, nutren los huesos y los hacen derechos y fuertes. El aceite puro de Noruega hecho enteramente digerible por el procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) detiene las enfermedades, devuelve el apetito natural, y forma una abundancia de tejidos fuertes y sanos y provistos de vitalidad. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.



Una botella de prueba gratis al que envíe 75 céntos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

DEL DÍA

Los presupuestos municipales

El día dos de los corrientes comenzó «El Liberal» una serie de artículos encaminados á defender la gestión de sus amigos los republicanos en lo que atañe á la confección de los presupuestos municipales para el próximo año 1906. Mucho trabajo nos costó obligar á nuestro colega á que se lanzara á una empresa tan ardua y difícil, pero por fin lo conseguimos.

El día cuatro publicó sobre el particular el artículo número dos; pero desde aquella fecha parece haber quedado atascado y permanece en un cómodo y prudente silencio, lo cual nos induce á creer que da ya por insuficientemente tratada la cuestión, como si lo dicho bastara para rehabilitar ante el concepto público á sus amigos del consis-

torio de los graves cargos que contra ellos formulamos con sobrada razón.

Decíamos nosotros: que los republicanos, en la sesión que celebró la Junta municipal para la aprobación de los presupuestos habían obrado «en contra de sus propias convicciones expresadas en actos públicos y consiguadas en documentos solemnes»; que ellos habían aprobado en la Comisión de Hacienda y en el seno del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto que fué radicalmente alterado por sus mismos votos en la Junta municipal, que no solo habían aprobado aquel proyecto, sino que se manifestaron algunos partidarios de aumentar los arbitrios ya creados, arbitrios que después redujeron notablemente en vez de aumentar; que después de aprobar los cálculos de los ingresos presupuestados que había hecho el Contador municipal partiendo de datos reales como son las cifras de recaudación obtenidas en años anteriores, se les ocurrió aumentar los gastos y suprimir ingresos y que ante la necesidad legal de nivelar los presupuestos volvieron sobre sus acuerdos y apartándose de la realidad aumentaron aquellos cálculos sabiendo que eran notoriamente exagerados y que por tanto no habían de realizarse; que las bajas acordadas en los ingresos representaban unas 15.000 pesetas y los aumentos de gastos unas 10.000, y que por lo mismo de llenarse los servicios consignados en el presupuesto se liquidaría este con un déficit de unas veintio ó veinticinco mil pesetas; que se suprimían partidas de gastos como la asignación del veterinario D. Antonio Pons que no pueden eliminarse por no haber terminado el contrato celebrado entre éste y el Ayuntamiento.

Todos estos cargos procuramos probarlos aduciendo datos y comprobantes; veamos ahora lo que con respecto á cada uno de ellos contesta «El Liberal».

Respecto al cambio de orientación que adoptaron los republicanos en la Junta municipal, radicalmente opuesto al criterio que sustentaban antes de la derrota sufrida en las últimas elecciones, nada dice nuestro colega sino que «sigan los republicanos el camino recto que se han trazado» y que «mientras sus actos no satisfagan á los hombres de EL BIEN PÚBLICO» será una demostración evidente de que habrán sabido cumplir con su deber».

Esta frase por sí sola revela que los actos del partido republicano no van encaminados á cumplir programa alguno, sino que tienen por norma la pasión.

Por lo que se refiere á la reforma radical que sufrió el presupuesto en la Junta municipal dice nuestro colega que el presupuesto de ingresos fué aprobado sin contratiempo alguno y el de gastos casi por unanimidad.

Efectivamente, el presupuesto de ingresos fué aprobado sin discusión en la Junta municipal por monárquicos y republicanos; pero se aprobó, no como está ahora, sino en la forma en que estaba en el ante-proyecto formado por el contador y aceptado por el Ayuntamiento.

Todos los vocales de la Junta municipal, incluso los republicanos, entendieron que los cálculos de los ingresos que figuraban en el proyecto de presupuestos estaban bien hechos, así como que no debía crearse ni suprimirse

arbitrio alguno; pero es el caso que después de adoptada esta resolución le dió la ocurrencia á los republicanos de suprimir varios arbitrios y aumentar gastos, y volvieron sobre su acuerdo, reformando el presupuesto de ingresos; contra cuyo abuso protestó el Alcalde, según así consta en el acta de la sesión á que nos referimos.

Se necesita todo el cinismo de nuestro colega para decir que el presupuesto de ingresos fué votado sin contratiempo, cuando el que se aprobó en esta forma es otro distinto del que después fué aceptado y votado por los republicanos.

(Continuará.)

DOS TELEGRAMAS

En contestación á los telegramas que se enviaron á los Sres. Weyler y Guasp, al constituirse el Círculo Monárquico, hoy se han recibido los dos siguientes:

D. Fernando Weyler á D. Francisco Mercadal.—Madrid 9.—Acepto reconocido su merecida distinción que tanto me honra; agradezco infinito al Círculo adhesión; afectuosa felicitación.—Fernando Weyler.

D. Manuel Guasp á D. Francisco Mercadal.—Palma 9.—Enterada de su afectuoso telegrama la Junta Directiva que tengo la honra de presidir, agradece atención al Círculo Monárquico de su digna presidencia, deseándole toda suerte de prosperidades y éxito completo.—Guasp.

Del Sr. Roselló no se ha recibido contestación, debido á que dicho señor salió de Palma para Barcelona y Madrid el día mismo en que se le telegrafió y no debió recibir el telegrama.

SUMA Y SIGUE

Debido á la amabilidad de cierto amigo he tenido ocasión, aunque algo tardía, de enterarme del escrito que bajo la firma de un Republicano aparece en «El Liberal» del 3 del actual.

¡Gracias figurilla republicana, gracias! mil gracias por tu espírita declaración. Conviene conmigo en que hay Ayuntamientos como el de Villa Carlos que invierten 2.500 pesetas en el adorno del Cementerio Civil y no me niegas tampoco que *por economías...* ¡si será socarrón! suprimes el valor de unas pocas velas para adorno. ¡Bien, muy bien!

Y pasando á otra cosa ¿en virtud de qué apelas al tono jocoso? ¿piensas quizás zaherirme así mejor? ¡Por mi vida que esta vez te has lucido! Como que aun me duelen los hijares de tanto reír, *honrando tus agudezas!*

Con todo no he de ser yo quien deje de seguir tu humor hablándote en el tono con que me hablas. ¡Si yo hasta con el vencido soy benévolo! No así tú, que al menor contratiempo á la mas insignificante derrota en tus afiliados te escurres mal trecho y cariacontecido, con tu lanza á la funerala, los nervios en peligrosa tensión y al inmediato auxilio de la ciencia médica. Pero, criatura, ¿quien te manda tomar las cosas tan á pecho?

La primera carcajada con que he creído honrar tu *dispeante* pluma ha sido al adivinar que alcanzas muy poco para ponerte al alcance de lo que se

propone alcanzar tu escrito. Mas claro: que lo dicho en él es superior á tus mínimos alcances, aunque los tengas tú y los tuyos tan extensos para llevar á cabo *obras de refinado gusto* como las del Cementerio Civil ¡Dios mío! para esa gente ¿que será buen gusto?

Y á propósito; no sé si conocerás tú, miniatura alcaldesca, cierto hecho que me viene ahora á las mientes; si lo ignoras, como otras muchas cosas, ahí vá: Cierta labriego aragonés de aquellos que toda su vida la dedican á ser honrados y laboriosos, asistió, previamente invitado, á un baile de etiqueta. Vió allí muchas cosas que le llamaron la atención, pero al fijarse en la manera de vestir de las damas, subió á tal punto su extrañeza, que sin aguardar á más volvió grupas exclamando: ¡Ridiez con lo que sobra en la cola de los vestidos bien podrían tapar lo que en el pechito falta. Aplica el cuentecito á tu *obra de gusto* y que aproveche.

Me dirás quizás que no entiendes de tales cosas. No te apures, *pelele*, que es mas fácil el comprender eso, que el torcer la vara á un Alcalde; aunque bien ves que eso no reza con la tuya que se mantiene *limpia y sin mancha* gracias al esmero con que la cuida. Y ahí tienes una *obra de gusto*... para tí.

Porque al prójimo, ó mejor dicho, al ciudadano, al vecino contra una esquina. Válgale que viene en su defensa durante el día, el rubicundo Febo reflejando sus rayos sobre las espaciosas calles; ¡calcula tú lo limpias, aseadas y arregaditas que andarán ellas! y durante la noche ¡oh que encanto! ¿no te ha sucedido nunca, republicanito de mis pecados, el volverte á casa como atontado por el fluido de tanta luz? Es muy natural que así suceda. Fuéralo menos el que al venirme conmigo á dar un paseito nocturno por esas *pingosas calles* tuviera que lamentar el percance de verte medir el santo suelo y romperte algo. ¡No sería mal susto y menos sentimiento el mío! pero ¡pardiez! que fuera eso siempre por desgracia inevitable y nunca por carencia de *buen gusto* ¡ni de *ejemplar administración!*

¿Crees que voy á mostrarme descorés rehusando la invitación de ir al jar dínillo de que me hablas? Acepto, hombre, acepto, que lo mismo se me dá el ir allí que á la representación de una pantomima. Ahora tú, no querrás que dar en mal lugar, y en justa correspondencia á mi buen proceder estarás pronto á acompañarme por breves momentos, no mas los precisos para rezar conmigo unas pocas oraciones en el Cementerio Católico que no desconoces. Supongo que no te espantarán las cruces como al diablo ni el aspecto de aquel sagrado lugar. Sería cosa de ver y muy edificante como descubres tu cabeza y dedicas una fervorosa plegaria á la memoria de alguno de tu propia familia que si fueron quizás republicanos no renegaron de sus creencias religiosas. ¿Quita acaso lo cortés á lo valiente?

No quiero, republicanito sectario, comparar hoy las capacidades de los que te secundan con las que cuento como mías. Valga para aquellos lo que para tí va dicho, con el apéndice de lo que á la vista está. ¿Tampoco comprenderás á lo que aludo? Darétele acaso otro día con cuchara, si tan malas entenderas tienes.

Veo euan ladinamente procuras desviar de su aserto lo de las velas no encendidas al paso de las procesiones de

Semana Santa. Valiérate mas no ha certe el sueco y contar de lleno la verdad. ¡Vaya, hombre, si aquí nos conocemos todos! Si yo tengo á mucha honra el decir que soy católico porque intentas tú ocultar lo que sabemos todos que eres? ¿Y como no decir que eso que tu eres es el porqué no se colocan velas al paso de las procesiones?

Que figurilla estas hecho! ¡Pobretel compasion y risa á un tiempo me das al verte tan henchido.... de viento! ¡Adios, y alerta con un tabardillo! ¡Tita, hijo, tita al por mayor!

UN WEYLERISTA.

DICHOS Y HECHOS

«El Liberal» hecha sapos y culebras contra nosotros con motivo de haberlo descalificado EL BIEN PÚBLICO, periódico según el colega que nada tiene de serio y que debería llamarse «Buzón Público».

Si nuestra publicación no tuviera el arraigo que ha sabido conquistarse en sus largos años de existencia, si mereciéramos los improperios que nos dirige «El Liberal», no le hubiera importado la descalificación; pero es el caso que á ello dedica poco menos que dos columnas de tonos descompuestos.

Nuestra censura le ha producido el efecto de un fuerte revulsivo.

«El Liberal» se queja de que hayamos dicho «que esgrime la calumnia y el insulto» y para demostrar que no es esto cierto nos trata de rabaneros, mentirosos, groseros, falsos, comediantes, descalificados, etc., etc.

¡Bonita manera de demostrar que no esgrime el insulto!

¡Que «El Liberal» no esgrime el insulto!

Cualquiera lo toma en serio cuando precisamente por esgrimir el insulto está hoy en presidio uno de sus redactores y la mitad del periódico se confecciona en la penitenciaría.

Nos achaca «El Liberal» que atacamos cobardemente á un muchacho indefenso, refiriéndose á las verdades que cantamos á Pepe Idem.

Pero es el caso que el tal Pepe apesar de su indefensión fué el primero en atacar á respetables sacerdotes, en cuya defensa nos creímos obligados á salir.

Si será que quiere hacer fuego escudado en su indefensión?

CARTERA DE MAHÓN

El joven que se encontró escondido en el «Isla de Menorca» y de que dimos cuenta ayer en vista de no resultar contra él cargo alguno, la autoridad civil ordenó su libertad.

Terminada su mision en esta isla, en el vapor-correo ha salido para Palma el fiel contraste D. Antonio Sol.

EFEMÉRIDE

Hoy cumplen 53 años que fué bendecida con toda solemnidad y gran aparato militar y á presencia de crecido número de espectadores, la Fortaleza de Isabel II dicha de la Mola.

Con tal motivo las poblaciones de Mahon y Villa-Carlos adquirieron el aspecto de día festivo.

El número 24 de «Menorca Artística» que hemos recibido y que se publica en Ciudadela, contiene el siguiente sumario:

Texto: Por el campo de la Historia,

(conclusion), por P. M.—El Pez telescopio.—El Rdo. P. Fray Bartolomé Catany, por Rafael Oleo. La falconera. Amon estimat amich, D. Simon d' Olivivar, Baró de Llurtach, por Angel Ruiz y Pablo.—Orfía, (conclusion) por José Juaneda, Pbro.—Es pou d' es catiu, por Francesch d' Aibranca.—Las Estaciones. El Invierno, por Andersen.—Glosas d' una viuda qui cercó un home per matá un tocino, per Joseph Vivó. Ilustracion: Ntra. Sra. del Monte Torro.—Rdo. P. Fr. Bartolomé Catany.—Invierno.

Tenemos inmejorables referencias respecto á las nuevas atracción que harán su debut el jueves próximo, pues según la prensa europea, son conceptuadas como verdaderas notabilidades.

«The Geine and Mis Chanoc» transformista aérea, no dudamos que ha de llamar poderosamente la atencion por la novedad de sus experimentos y el lujo asiático con que presenta el palco escénico para su exhibicion.

«Les Turules» notables patinadores rusos seguramente serán del agrado de la concurrencia.

Los demás números que forman el núcleo de la Compañía de variedades, presentarán nuevo programa.

Con este comportamiento les auguramos cosechen grandes aplausos como en las funciones anteriormente verificadas.

Se nos asegura que para la próxima semana están contratados los artistas siguientes:

Mr. Marthen, Rey de la ventriloquia y maestro de todos los que se dedican á ese arte.

Las seis Ernestinas, hermosísimas eñoritas inglesas cantantes y bailadoras clásicas y típicas.

Los Gaglias excéntricos en diferentes géneros.

Nuestra más cordial enhorabuena á Empresa tan rumbosa.

Al hacer la reseña de la sesion de Constitucion del Círculo Monárquico, involuntariamente dejamos de consignar que también se acordó, por aclamación, nombrar socio honorario del mencionado círculo, al Delegado del Gobierno D. José M.ª Cavanillas.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que se hagan cumplir las órdenes que se tienen dadas al lacero, pues es grandísimo el número de perros que pululan por las calles de la poblacion sin llevar bozal, contraviñendo con ello el bando que publicó la Alcaldía.

El día de hoy expira el plazo para que los abogados que deseen figurar en las listas gremiales, y ejercer en 1.º de Enero, lo soliciten de la administracion de Contribuciones.

También hemos de llamar la atencion de las autoridad, acerca del hecho de que se expende leche aguada por varias de las vendedoras que la llevan á domicilio, así como también en algunos establecimientos.

A las once de la mañana de ayer vió el sacristán mayor de la Parroquia de Santa María salir precipitadamente de dicho templo á un mozaivete, que desde hace algún tiempo se le veía entrar y salir con frecuencia.

Según parece su propósito era llevarse el dinero del cepillo que hay colocado en la capilla de la Virgen de las Dolores.

Dicho sacristán no pudo detenerlo para presentarlo á la autoridad.

Carga embarcada para Palma con el vapor «Isla de Menorca»:

9 cajas queso; 7 sacos zapatos viejos, 27 frijoles; 18 cajas latas vacías; 2 jaulas gorras; 12 cajas manteca vaca, 1 caja anzuelos; 2 fardos pieles al pelo; 1 fardo tejidos algodón; 17 bultos efectos fiel contraste; 2 cajas mercería; 1 lata pintura en pasta; 40 sacos lana sucia y 2 fardos suela curtida.

Comunicacion que el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla, pasó al Sr. Alcalde de Villa-Carlos el día 7 del corriente.

«Visto el parte de esa Alcaldía del día de hoy, referente á los casos de vi-

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvancimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

ruela en esa existentes; Considerando: que de los partes de esa Alcaldía se registran dos nuevas invasiones, de ayer á hoy, y una de ellas con la circunstancia de haber ocurrido en distinto lugar y domicilio de donde se encontraban los casos anteriores;

Reitero á V. de una manera especial, terminante, enérgica, cuantas instrucciones di á Vd. verbalmente no ha muchos días;

La mas puntual, exacta y hasta exagerada observancia del R. D. y Circular de 15 y 30 Enero de 1903;

La vacunacion y revacunacion obligatoria de todo el pueblo, á cuyo fin anunciará V, por medio de pregon, edicto y cuantos medios de publicidad se le ocurran, los lugares y horas donde se vacune gratuitamente, y las disposiciones convenientes para que nadie burle esta saludable medida; y tomará V. además todas aquellas de higiene, aislamiento, precaucion, y buen gobierno, que su claro criterio le aconseje y todas las que acuerden el médico Inspector Municipal y la Junta local de Sanidad.

Del recibo de la presente y de su cumplimiento, se servirá V. darme in mediata cuenta.»

No podemos menos de aplaudir el celo y energía desplegados con motivo de la citada epidemia, por nuestro amigo el Delegado del Gobierno señor Cavanillas.

Además de los dos nuevos casos de viruela á que hace referencia la anterior comunicacion, sabemos que ayer ocurrió una nueva invasion en un joven de diez y ocho años, domiciliado en la calle de la Iglesia n.º 20.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Carlos Porri y señora; José Ferrer; Antonio Sol; Vicente Segura; Nicolás Llompart; Antonio Paig; Antonia Gómila; dos guardias y 3 reclutas; Manuel Pampillon; un individuo de tropa; Paula Santamaría é hija; Vicente Veres; Vicente Espí, y José Ramón, esposa y madre.—Total, 22.

Nuestros telegramas

Madrid 9.

Según nota oficiosa facilitada en la prensa, los ministros se ocuparon en el exámen y aprobacion del discurso de la corona.

Madrid 9.

Los ministerios de Estado y Gracia y Justicia presentan aumentos en sus presupuestos, el primero de ciento ochenta mil pesetas y el segundo de trescientas mil.

Madrid 10.

En Iskutzulas sublevóse un regimiento de dragones matando al coronel y tres oficiales. Los cosacos cercaron el cuartel que ocupaban los sublevados intimándoles a rendirse.

Madrid 10.

En la sesion preparatoria que se celebrará mañana en el Congreso presidirá la mesa de edad el señor marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 10.

En breve se firmará la unificacion de los diversos Consejos que se relacionan con el ministerio de Fomento.

Madrid 10. A las nueve y media de la mañana tendrá lugar la reunion de las mayorías bajo la presidencia del señor Montero Rios, quien, hará un discurso programa y recomendará la mas estrecha union entre todos los elementos liberales.

Madrid 10. Indícanse para ocupar los cargos de secretarios del Congreso á los señores Garnica y Jover.

Madrid 10. Continúa en Bilbao sus tareas el congreso socialista.

Anoche un automóvil con las luces apagadas mató á un hombre, ignorándose quienes fueran los ocupantes del vehículo.

Madrid 10. En la Diputacion ha tenido lugar una sesion borrascosa. El presidente dimitió declarando las dificultades que se oponían para hacer una buena gestion. Los diputados provinciales liberales protestaban y los conservadores defendían al presidente.

Madrid 10. De Tokio telegrafian las manifestaciones de la prensa oficiosa, según las cuales, la reciente visita de mister Taff ha producido un importante acuerdo entre el Japon y los Estados Unidos, sobre las islas Filipinas.

Madrid 10. Telegrafian de Paris que se ven muy animadas las sesiones del Congreso Internacional contra la Tuberculosis. El folleto del Dr. Beng sigue siendo objeto de generales comentarios.

Madrid 10. Ha quedado restablecido el paso por el Canal de Suez. Los 77 buques que esperaban á ambas entradas del Canal que se restableciese el tráfico interrumpido á causa del barco que hubo necesidad de volar, han continuado su rumbo.

Madrid 10. Dicen de Berlin que á consecuencia de las protestas de Francia, Tattembach no representará á Alemania en la conferencia de Marruecos.

Madrid 10. Telegrafian de Londres, con referencia á despachos recibidos de San Petersburgo, que el virrey del Cáucaso ha escrito al czar, manifestándole que la situacion en aquella extensa provincia empeora rápidamente, siéndole imposible restablecer el orden. Por esta causa desea el funcionario dicho ser relevado en su puesto.

Dícese además que ha recibido centenares de cartas, en las que se le amenaza de muerte.

Madrid 10. Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Table with lottery numbers: 7570-250.000 pesetas Burgos, 14798-100.000 Zaragoza, 14335-60.000 Sevilla. Con 6.000 pesetas. 12088 4630 3784 9574 4426, 11779 3872 13414 740 17858, 11694 16355 14858 755 17622, 2423 17823 9640

ESPIGUEO

DE LA PENINSULA

Madrid 7.—Hé aquí la nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa sobre el Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia.

Empezando el estudio de los presupuestos parciales, se aprobó el de la Presidencia.

Aprobóse también el proyecto de ley sobre incompatibilidades y el de excedencias.

Aprobóse igualmente un expediente para realizar obras en la clínica de San Carlos de Madrid.

Madrid 7.—Al salir los ministros del Consejo, se ha notado que estaban muy reservados los que presentan aumento en los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Especialmente se han mostrado reservados los ministros de la Guerra y de Marina.

Se deduce de esto cierta resistencia de dichos consejeros á rebajar las cifras de sus presupuestos como desea el Sr. Echegaray.

Existe la creencia de que si persisten en la misma actitud, una vez realizada la visita de Mr. Loubet es fácil que surja la crisis.

El ministro de la Gobernacion anticipó á la salida que en el proyecto de ley sobre incompatibilidades establece ésta en absoluto para todos aquellos que desempeñan cargos de consejeros de compañías ferroviarias, de monopolios, etc.

En los institutos solo podrá haber un catedrático diputado ó senador, y cuando haya más se verificará un sorteo.

En el ejército solo podrán ser diputados ó senadores los oficiales generales con destino en Madrid.

No podrán ser diputados ni senadores los concejales y diputados provinciales por Madrid.

En cuanto al proyecto de ley sobre excedencias solo anticipó el señor García Prieto que no se concederán voluntaria sino forzosamente y por un mínimo de un año y medio.

El ministro de Instrucción pública dijo que el expediente relativo á la clínica de San Carlos se refiere á un crédito adicional para las obras que se están realizando en aquel edificio que por su importancia se acordó dividirlo en dos presupuestos.

Ha confirmado el señor Echegaray que ha llevado al Consejo la cifra del presupuesto, que asciende á 960 millones.

Manifestó que se debe distribuir esta cantidad entre los diversos ministerios.

Añadió que el lunes se celebrará nuevo consejo de ministros para acoplar esta cifra.

El general Weyler ha insistido en la necesidad de consignar 5 millones de pesetas para pagar el primer plazo de los veinte para material de guerra moderno.

Ha dicho que se dá el caso de no poder invitar á M. Loubet á visitar nin-

gún cuartel de artillería por lo anticuado del material que poseemos.

Ha manifestado también que está definitivamente acordado que el elemento armado tome parte en la retirada á M. Loubet y que el material necesario para su mayor lucimiento ha llegado ya de Italia.

El conde de Romanones ha dicho que el aumento de cantidades en el ministerio de Fomento, figurará dentro del presupuesto de aquel departamento y, jamás, en proyectos de ley especiales.

Valiéndose de una frase taurina, ha dicho que lo contrario sería asistir á una corrida de toros en el tendido de los sastres, como en los tiempos antiguos; es decir, desde las inmediaciones de la plaza.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS	
Madrid 9 — 4 t.	
4 por ciento interior.	78'95
Id. 5 por 100.	98'50
Acciones Banco España	428'00
Comp. Arrend. Tabacos	388'00
París á la vista	27'00 á 27'10
Londres á la vista	31'25 á 31'97

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Francisco de Borja y Florencio.

Santo de mañana.—Stos. Nicasio, Germán, Fermín y Plácido.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra de la Asuncion en Santa María.

ADORACION NOCTURNA DE MAHON

CAMARERAS DE JESÚS SACRAMENTADO
Adorado sea el Stmo. Sacramento
Ave María Purísima

Programa del acto de bendición de una imagen de Ntra. Sra. del Pilar y de los cultos con que esta Confraternidad celebrará la fiesta de su citada Patrona.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

MIÉRCOLES 11 OCTUBRE

Seis de la tarde:
Rezo del Sto. Rosario; bendición de la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, apadrinándola el Presidente diocesano de la Adoracion Nocturna D Juan F. Taltavull y la Presidenta de las Camareras de Jesús Sacramentado doña Magdalena Cheli de Febrer; tres Ave-Marías rezadas; plática por el Dr. D José Auba, Pbro.; solemne Te-Deum, y canto de la letrilla «¡Oh María!»

JUEVES 12 OCTUBRE

FIESTA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Siete y media de la mañana:
Misa de Comunión general con canto de motetes.

Diez de la mañana:
Misa mayor á toda orquesta y con sermón á cargo del P. Auba, Pbro.

Seis de la tarde:
Rezo del Sto. Rosario; canto de un Ave-María; sermón por el P. Auba, Pbro.; Trisagio á la Sima. Virgen con acompañamiento de orquesta; salve monseratina con orquesta; exposición de S. D. M.; estación mayor; motete «¡Oh Salutaris!»; acto de desagravio; «Tantum ergo» con orquesta, y bendición y reserva.

Devotos de la Virgen: aprovechemos estas fiestas para agruparnos con fé viva, esperanza firmísima y caridad ardiente en torno de Ntra. Sra. del Pilar.
Ella nos invita y á todos nos guarda con amorosa solicitud: ¿quién puede negarse á sus maternales requerimientos?
Acudamos, pues, á prosternarnos ante nuestra excelsa Madre para tributarle los humildes obsequios de nuestra filial devo-

cion y á pedirle el remedio de las públicas y particulares necesidades.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano se ha dignado conceder indulgencias á los fieles que concurren á estos cultos.

Todos los cultos que se celebrarán el día de la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar se aplicarán por las intenciones particulares de un señor adorador activo mahonés.—Mahon 7 Octubre de 1905.—La Secretaria, Antonia Hernandez.—V. B.—La Presidenta, Magdalena Cheli de Febrer

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Despachados el 10.—Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca», y para Alcudia, pailebot «Luisito»

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y pro-

cedencia:
Día 9 Octubre — 1 vaca, 146 kilos, estancia de D. Marcelino Seguí; 1 id., 140, Juan Llambias (Alayor); 1 ternera, 66, id.; 1 id., 109, Binierroga Nou; 2 carneros, 30, id.; 3 id., 32, en Rebiscu (S. Luis); 2 id., 27, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 7 cabras, 64, 5 de se Torra Nova (S. Crisóbal) y 2 de son Carebasa (id.), y 16 cerdos, 1402.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á junta general extraordinaria para el viernes, 13 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde en el domicilio social, calle del Angel, n.º 10, con el objeto darles cuenta de la liquidacion definitiva de la Sociedad y someterla á su aprobacion.—Mahon 27 de Septiembre de 1905.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Miguel Llambias.—V. B.—El Presidente, Jaime Huguet.

Imp. de M. Parpal

CERDOS DE PALMA CEBADOS

de buena calidad y de diferente peso se venden vivos toda la temporada, en la carniceria de METIS núm. 17 á precios muy económicos.
No comprar sin antes ver los que tiene METIS.

SE limpian guantes, velos y mantillas; también se quitan manchas á toda clase de telas y vestidos en la calle Cos de Gracia, núm. 75, Mahon. 2-15

Impermeables LEGITIMOS Ingleses

CALZADO IMPERMEABLE

Para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza

Precios EXCEPCIONALES por ser de origen.

Representante directo de fabricantes de primer orden de Inglaterra, F. ESTOPARA MIRANDA.—Calle de la Iglesia, núm. 14.—Mahon.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el gran dioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

MAGNESIA PERLA

Soluble, digestivo antibiliosa y efervescente.

La mejor y mas económica, 1 peseta frasco. En venta Droguerías, Farmacias, Colmados y Ultramarinos.

Representantes depositarios Sres. Valls Pons y Arguimbau, Nueva 6 y 8, Droguería.—Mahon.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pessetala caixa en lloch de las ayguas de Vicchy, y obrint 12 papers, era preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Royald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHON, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CRUDEDILLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU